PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

Santo Domingo, D. N
5 de Agosto del 2021

Oficio No. TIC -2021-0041

A : **Lic. Jefrey Lizardo**
Director General
Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN.

Cc : **Comité de Compras y Contrataciones SIUBEN**

Asunto : Justificación de exclusividad para la compra de servidores para el proyecto SIUBEN+

Después de un cordial saludo me dirijo a usted, con el objetivo de comunicarle el motivo por el cual se requiere la compra de los cuatro servidores relacionados al proyecto SIUBEN+. El Sistema Único de Beneficiarios en su nueva visión de enriquecer la base de datos de hogares vulnerables de la República Dominicana e incluir cruces de datos administrativos con otras instituciones del estado dominicano para robustecer nuestro mayor activo, se ha puesto como meta el proyecto SIUBEN+.

Para llevar a cabo este proyecto se han dimensionado los recursos tecnológicos necesarios en tres grandes renglones:

1- Capacidad de almacenamiento
2- Capacidad de procesamiento
3- Herramientas de explotación de datos

Para los reglones mencionados la infraestructura tecnológica actual del SIUBEN, no cuenta con recursos suficientes para dar respuestas a las demandas operativas que implica la magnitud de dicho proyecto, es por esta razón que se estarán adquiriendo los elementos tecnológicos necesarios que permitan expandir la infraestructura existente y de esta manera alcanzar el logro de los objetivos institucionales.

Tomando en cuenta que se busca realizar una expansión del núcleo tecnológico existente el cual es HPE, se recomienda mantener la misma marca con el objetivo lograr con éxito la expansión, además evitar los siguientes riesgos identificados:

1. Posible incompatibilidad o mal funcionamiento de los equipos existentes y otra marca, esto incluye el riesgo de que no se puedan integrar a los elementos existentes como la capa de almacenamiento y comunicaciones lo cual dificultaría el despliegue y funcionamiento.
2. La inclusión de una nueva tecnología sin realizar las evaluaciones y pruebas requeridas impactando directamente en el tiempo de entrega del proyecto SIUBEN+.
3. No permitir la escalabilidad de la infraestructura de servidores instalados actualmente, es decir cambiar la marca nos haría a corto plazo realizar otra compra para reemplazar los equipos en planta.
4. Re-diseño de la infraestructura para la inclusión de los nuevos equipos.
5. Riesgo de pérdida de información, al momento de transferir la data entre marcas utilizando protocolos no soportados por nuestro core actual.
6. Mayor esfuerzo de gestión y administración de las dos tecnologías: genera duplicidad al ser plataformas diferentes.
7. Riesgo de no contar con experiencia en relación a una nueva marca, lo que genera una curva de aprendizaje que retrasa el logro de los objetivos.
8. Costo adicional en la capacitación del personal técnico en el uso y manejo de los nuevos equipos.

Por esta y más razones que podríamos listar, es que estamos recomendando la compra de la misma marca existente en los equipos del Centro de Datos del SIUBEN.

Agradeciendo la atención prestada a nuestra solicitud, le saluda,

Cordialmente

Elaborador por:
Ing. Carmelo de Jesus
Enc. de Operaciones TIC

Revisado y Aprobado por:
Ing. Wilfredo Soto
Enc. Tecnología de la Información y Comunicación

SIUBEN
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS
TECNOLOGIA